

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINIST.Y FINANZAS  
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS  
NCRD / IEA / RECO / MCC / RR.HH. / DAF / zfh.-



DECRETO EXENTO N° 5765 /  
CAUQUENES,

15 DIC. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memo N°76 de fecha 07 de Diciembre del 2023, de la Directora de Administración y Finanzas, que solicita autorización para ausentarse de su lugar de trabajo el día 12 de Diciembre del presente año, desde las 14:00 horas, con la finalidad de dar cumplimiento al Objetivo Específico de Gestión N°3: "Autocuidado Personal con Reforzamiento del Manejo de Estrés", y la autorización de la Sra. Alcaldesa;

2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883 de 1989 que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

3.- Lo Dispuesto en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

4.- Lo establecido en la Resolución N°6 y 7 de fecha 26 de Marzo 2019, de la Contraloría General de la República;

DECRETO

1º.-**AUTORIZASE**, a los funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas, para cambios de actividades el día 12 de Diciembre del 2023, desde las 14:00 Horas jornada laboral, para participar en la Jornada Denominada "**Autocuidado Personal con Reforzamiento del Manejo de Estrés**", para dar cumplimiento en el Objetivo Especifico N°3 Inserto en el Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL  
DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes
- c.c. Control Interno
- c.c. DAF
- c.c. Dpto. RR.HH.



Nery Rodríguez Domínguez  
ALCALDESA